

SAN VICENTE 17 DE MARZO 2014

SEÑOR

JOSÉ AMADEO ALCÍVAR OSTAIZA

**GERENTE GENERAL DE LA TRANSPORTE PESADO SAN VICENTE TRANSPESVI S.A**

Ciudad

De conformidad con los disposiciones de la ley de compañías **TRANSPORTE PESADO SAN VICENTE TRANSPESVI S.A.**, por medio del representante comunico a usted que he transferido una acciones a favor de el señor **MERO ZAMBRANO CARLOS Manuel** una acción por el valor de \$ 10 transferido alos cesionario

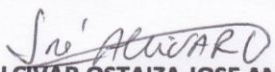
Los cesionarios **MERO ZAMBRANO CARLOS Manuel** de nacionalidad ecuatoriana portado de la cedula de ciudadanía 1705250510

Respectivamente

Con lo manifestado señor Gerente Cereal solicito se proceda a su correspondiente inscripción en el libro de acciones y accionistas para posterior mente proceder comunicar y gestionar la superintendencia de compañías este este particular para su plena validez

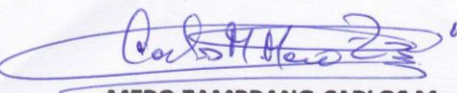
Particular que a usted para los fines pertinentes

Atentamente

  
**ALCIVAR OSTAIZA JOSE AMADEO**

**Cedente**

Nci: 1301725600

  
**MERO ZAMBRANO CARLOS Manuel**

**CESIONARIO**

NCI: 1705250510

consta en el documento de depósito en la cuenta de integración de capital de la Compañía, abierta en el Banco Nacional de Fomento, que se agrega a la escritura. Lo expuesto sobre la forma de suscripción y de pago se detalla en el cuadro de integración que se expresa a continuación:

**CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA  
TRANSPORTE PESADO SAN VICENTE TRANSPESVI S.A.**

| ACCIONISTA                       | CAPITAL<br>SUSCRITO | CAPITAL<br>PAGADO | NO. DE ACCIONES |
|----------------------------------|---------------------|-------------------|-----------------|
| ALCÍVAR OSTAIZA JOSÉ AMADEO      | 100                 | 100               | 10              |
| ALVARADO VEGA AMADO PATRICIO     | 100                 | 100               | 10              |
| CHICA NEVAREZ MARÍA IBRALIA      | 100                 | 100               | 10              |
| GAUDAMUD ZAMBRANO ARTURO LUIS    | 100                 | 100               | 10              |
| LÓPEZ FALCONES JORGE IGNACIO     | 100                 | 100               | 10              |
| ZAMBRANO ARTEAGA ESTEBAN EDUARDO | 100                 | 100               | 10              |
| ZAMBRANO ARTEAGA JAIME ANTONIO   | 100                 | 100               | 10              |
| ZAMBRANO ARTEAGA LUIS FERNANDO   | 100                 | 100               | 10              |
| <b>T O T A L</b>                 | <b>800</b>          | <b>800</b>        | <b>80</b>       |

**SEXTA.- NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES:** Para los períodos y atribuciones señalados en los artículos 21, 22, 23 y 24 del estatuto, se designa como presidenta de la compañía a la señora **CHICA NEVAREZ MARÍA IBRALIA**, y como Gerente General al señor **ALCÍVAR OSTAIZA JOSÉ AMADEO**.

**DISPOSICIÓN TRANSITORIA.-** Los accionistas fundadores de la Compañía, todos son ecuatorianos y por unanimidad autorizan al Doctor René Pilicita Rosero, para que proceda a realizar todos los trámites que sean necesarios para conseguir la aprobación de esta escritura constitutiva de la Compañía, así como también efectuar todos los trámites para que la compañía luego de su aprobación pueda seguir operando al amparo de la Constitución y leyes respectivas.

Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo que aseguren la validez de la presente escritura constitutiva de la Compañía.

Dr. René Pilicita Rosero  
Matrícula No.12000 C.A.P

## ACTA CONSTITUTIVA DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO SAN VICENTE TRANSPESVI S.A.

El 10 de Agosto del año 2013, siendo las 20H00, encontrándonos en la residencia del compañero José Alcívar, ubicado en la calle Pacifico Vélez y Sucre, perteneciente a la ciudad de San Vicente, Cantón San Vicente, Provincia de Manabí se reúnen los señores, Guillermo: José Alcívar, Amado Alvarado, María Chica, Arturo Guadamud, Jorge López, Esteban Zambrano, Jaime Zambrano, y Luis Zambrano, con el objetivo de analizar y resolver la constitución de una empresa de transporte de carga pesada que les permitirá realizar sus actividades de manera legal en la provincia y el país, sobre todo cumplir con las nuevas disposiciones impartidas por las autoridades encargadas de la regulación del transporte, que han dispuesto que todo automotor que se dedique a cualquier actividad comercial tiene que estar legalizado en cualquier operadora, caso contrario las unidades vehiculares serán retenidas si son encontradas realizando actividades comerciales sin la debida autorización; los presentes de manera unánime resuelven constituir la empresa de transporte de carga pesada. De conformidad a los artículos 44, 139 y 156 literal d), de la Ley de compañías proceden nombrar a los administradores de la empresa en formación, para la cual de común acuerdo entre los presentes designan al señor José Alcívar Ostaiza como Gerente General y a la señora María Chica Nevarez como Presidenta, quienes tendrán la responsabilidad de realizar todas las gestiones pertinentes a fin de legalizar y administrar la institución por el tiempo que se establezca en el estatuto social de la compañía, de igual manera se procede nombrar a los fiscalizadores, designando al señor Jorge López Falcones como comisario principal y al señor Arturo Guadamud Zambrano como comisario suplente, de esta manera queda designado los administradores y fiscalizadores de la empresa para los cargos y periodos que se determinarán en el estatuto de la compañía, en lo posterior se extenderán sus nombramientos para el registro e inscripción correspondiente para su plena validez.

GERENTE GENERAL  
PRESIDENTA  
COMISARIO PRINCIPAL  
COMISARIO SUPLENTE

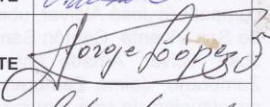
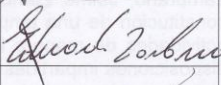
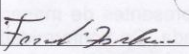
JOSÉ AMADEO ALCÍVAR OSTAIZA  
MARÍA ABRALIA CHICA NEVAREZ  
JORGE IGNACIO LÓPEZ FALCONES  
ARTURO LUIS GUADAMUD ZAMBRANO

Retomando la reunión la señora María Chica Nevarez, asume la dirección de la junta general y el señor José Alcívar la secretaria; la señora Presidenta pone a consideración la reserva de la razón social de la empresa que ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías; **TRANSPORTE PESADO SAN VICENTE TRANSPESVI S.A.**, los asistentes no ponen objeción al nombre propuesto, manifestando su consentimiento con la mencionada razón social, quedando aprobado la denominación detallada anteriormente. La señora Presidenta pregunta si existe algún asunto más que tratar caso contrario procederá a la clausura de la presente reunión; los presentes manifiestan que por el momento no existe ningún tema que tratar y resolver; luego de un receso de treinta minutos para proceder elaborar el acta, los accionistas para constancia de lo actuado y aprobado por ellos firman la presente acta constitutiva

| NOMBRE Y APELLIDOS           | N .C .I.   | DOMICILIO   | FIRMA                |
|------------------------------|------------|-------------|----------------------|
| ALCÍVAR OSTAIZA JOSÉ AMADEO  | 1301725600 | SAN VICENTE |                      |
| ALVARADO VEGA AMADO PATRICIO | 1307388643 | SAN VICENTE | <i>Patricio Vega</i> |
| CHICA NEVAREZ MARÍA IBRALIA  | 1305640599 | SAN VICENTE | <i>María Chica</i>   |

Comentado [M1]:

ACTA CONSTITUTIVA DE LA COMPAÑIA

|                                  |            |             |                                                                                   |
|----------------------------------|------------|-------------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| GAUDAMUD ZAMBRANO ARTURO LUIS    | 1300433073 | SAN VICENTE |  |
| LÓPEZ FALCONES JORGE IGNACIO     | 1300079637 | SAN VICENTE |  |
| ZAMBRANO ARTEAGA ESTEBAN EDUARDO | 1305594358 | SAN VICENTE |  |
| ZAMBRANO ARTEAGA JAIME ANTONIO   | 1308991437 | SAN VICENTE |  |
| ZAMBRANO ARTEAGA LUIS FERNANDO   | 1307657674 | SAN VICENTE |  |

Siendo las 22H30, la señora presidenta da por terminado la reunión; para ratificación de lo tratado y aprobado, firman la presidenta y secretario que certifican lo resuelto en la presente junta Constitutiva.

Maria Chica Nevarez  
PRESIDENTA

José Alcívar Ostaiza  
SECRETARIO

| TIPO | DOMICILIO   | N.º I. D.  | NOMBRE Y APELLIDOS          |
|------|-------------|------------|-----------------------------|
|      | SAN VICENTE | 130713260  | ALCIVAR OSTAZA JOSÉ ALVARO  |
|      | SAN VICENTE | 130736842  | ALVARO VEGA ABADO PATRICKO  |
|      | SAN VICENTE | 1300433073 | CHICA NEVAREZ MARIA KIRALLA |

